

## ESPAÑA

MIGUEL ÁNGEL TORRES  
Juez instructor del 'caso Malaya'

**“El Estado está perdiendo la batalla contra la corrupción”**

PERE RÍOS  
Barcelona

Hace ahora tres años, el juez Miguel Ángel Torres concluyó el sumario del caso *Malaya*, una de las mayores redes de corrupción urbanística destapadas en España, que se tejó en torno al Ayuntamiento de Marbella. El caso tuvo una enorme repercusión social por el número de procesados (86) y por la identidad de algunos de ellos, como la tonadillera Isabel Pantoja y su pareja de entonces, el ex alcalde Julián Muñoz. El juez cambió de destino tras dictar auto de procesamiento y desde mediados de 2007 está en un juzgado penal de Granada. Ayer viajó a Barcelona para participar en un curso organizado por la Universidad Pompeu Fabra y por la Oficina Antifraude de Cataluña, que dirige el ex fiscal Anticorrupción David Martínez Madero.

**Pregunta.** Algunos jueces de instrucción se lamentan de que les faltan medios para luchar contra la corrupción, pero ¿no se trata de un mal común en los países de nuestro entorno?

**Respuesta.** Sí, pero esa insuficiencia de medios es todavía más preocupante en España. Los delincuentes y sus organizaciones están en una situación de absoluta ventaja respecto a

los medios del Estado. Hacen falta más medios, personales, materiales y normativos, porque en ocasiones el juez tiene la sensación de que le toca inventar el proceso con escasas herramientas. El Estado está claramente en desventaja para combatir la delincuencia organizada y esos grupos cada vez avanzan más.

**P.** ¿El Estado está perdiendo la batalla contra la corrupción?

**R.** Sin duda. Que se hagan de vez en cuando algunas operaciones no quiere decir que se esté combatiendo más la corrupción. Es que cada vez hay más casos y muchísimos de ellos no afloran.

**P.** ¿Qué debería hacerse para ganar la batalla?

**R.** Hacen falta juzgados especializados en corrupción y crimen organizado. Y unidades policiales que de verdad estén al servicio de jueces y fiscales. Más medios materiales y mayor respaldo a las actuaciones judiciales y policiales.

**P.** ¿Empezando quizás por la mayoría de los partidos políticos, que se lamentan cuando sus militantes son los investigados?

**R.** Sí. Todos los partidos se quejan y critican las decisiones judiciales si les toca a ellos. Y cuando hay cambio de Gobierno pasa lo contrario. En algunos casos los partidos pueden ser un



El juez Miguel Ángel Torres, ayer en Barcelona. / MARCEL·LÍ SÀENZ

problema si sus intereses no responden al interés democrático. Me parece que en España hay una superación de la democracia por la partidocracia y se hace más política de partido que de Estado. La justicia es un campo de lucha política y se debería respetar más a los jueces.

**P.** Las actuaciones de algunos jueces no ayudan a mejorar ese prestigio que reclama.

**R.** Puede ser. Los jueces tenemos una parte de culpa de lo que nos ocurre porque en muchos casos no hemos asumido nuestra posición constitucional e institucional. Lo que no puede ser es que todas las decisiones judiciales se analicen siempre intentando situar al juez en una u otra tendencia política.

**P.** ¿Cuando habla de cambios normativos quiere decir que no

basta con reformar el Código Penal?

**R.** Exacto. Lo que no puede ser es que en España dure una década la instrucción de un caso. Debería ser más abreviada y que de verdad se debatieran las cuestiones en el juicio. Y es imprescindible una regulación de todos los instrumentos de investigación que limitan derechos fundamentales. Hablo de las intervenciones telefónicas, las entradas y registros, la recogida de las piezas e instrumentos de con-

**“La instrucción debería ser más corta. No puede durar una década”**

**“No me siento ni representado ni defendido por el Poder Judicial”**

vicción. No puede ser que todo eso esté sin regular.

**P.** ¿Se siente representado por el Consejo General del Poder Judicial?

**R.** Una de las funciones del Consejo debería ser representar y defender a los jueces y yo no me siento ni representado ni defendido.

**P.** Cuando investigó el caso *Malaya* estando en el Juzgado de Instrucción número 5 de Marbella se dijo de todo por determinadas decisiones que adoptó. ¿Cómo lo vivió?

**R.** Me sentí poco amparado. Tenía la sensación de que las decisiones que tomaba se veían desde un punto de vista político y podían gustar más o menos a un sector o a otro del Consejo.

## Denunciado el líder del 'caso Brugal' por hacer hoyos ilegales de basura

Fenoll gratificó a sus empleados para que apoyaran a la candidata del PP

SANTIAGO NAVARRO, Alicante

Ángel Fenoll, industrial afín al PP y considerado por la investigación como el cabecilla de la trama corrupta vinculada al negocio de la basura en La Vega Baja (sur de Alicante), obligó a sus trabajadores a excavar hoyos ilegales en los alrededores de su planta de basura para enterrar vertidos. La actividad fue denunciada por un ex trabajador del empresario al fiscal anticorrupción de Alicante, Felipe Briones. En su declaración, el ex operario también aseguró que Fenoll gratificó a la plantilla con el jornal de un día para que acudiesen a la asamblea local del PP de Orihuela y apoyar la candidatura de Mónica Lorente a la presidencia.

Lorente, actual alcaldesa de esta localidad, arrebató la presidencia local del PP al entonces

titular y regidor, José Manuel Medina, por 50 votos.

Junto a Fenoll, en la trama corrupta conocida como *caso Brugal*, hay otros 11 imputados, entre ellos el presidente de la Diputación de Alicante, José Joaquín Ripoll, del PP. El juez imputa a Ripoll cinco delitos, entre ellos cohecho y fraude, y al empresario otros tantos. La investigación comenzó en marzo de 2007 y el juez ha prorrogado el 14 de cada mes el secreto del sumario. Hoy tiene que volver a pronunciarse.

El testimonio del ex operario, empleado en la firma Proambiente, propiedad de Fenoll, fue difundido ayer en la web de la cadena SER. Fenoll explota desde mediados de los noventa una planta de basura ubicada en la pedanía oriolana de La Murada. La instalación está en el límite de los términos de las provin-



El industrial Ángel Fenoll entra en los juzgados de Alicante. / DAVID RODRÍGUEZ

cias de Murcia y Alicante. Ni el Ayuntamiento de Orihuela ni la Generalitat les han concedido permisos. Fenoll sostiene que cuenta con las licencias del Gobierno de la Región de Murcia.

El ex operario manifestó al fiscal que entre 2007 y 2010 los trabajadores hicieron agujeros en las inmediaciones de la planta, en la partida Los Randeros, para

enterrar basuras. Los vertederos ilegales “los realizaron trabajadores de Fenoll y por órdenes de éste”, precisa el documento.

En la misma comparecencia, el ex operario aseguró al fiscal anticorrupción que “en el año 2006-2007” Ángel Fenoll les ofreció a sus empleados la paga de un jornal para votar a favor de Mónica Lorente en la asamblea

del PP para elegir nuevo presidente. “Los trabajadores fueron trasladados en un autobús y se les obsequió con una merienda”, recoge el documento de la diligencia judicial. Esa asamblea, en realidad, se celebró el 30 de junio de 2005. Desde entonces, no ha habido ningún otro acto interno del PP oriolano para renovar la presidencia local.